

---

## PRINCIPALES FUNCIONES

---

### **Dirección General**

Dictar las guías y orientaciones de gestión de la entidad alineadas con la estrategia adoptada en cada momento, así como asegurar la ejecución de estas a través de las funciones delegadas a las diferentes áreas. Reportar la evolución de la estrategia y de la situación económico-financiera y de todas aquellas variables que se consideren relevantes para expresar la imagen fiel de la Entidad y sus riesgos al Consejo Rector.

### **Órgano de Control Interno (OCI)**

Implementar y supervisar el sistema de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, garantizando el cumplimiento normativo, la detección temprana de riesgos y la colaboración eficaz con las autoridades competentes, en línea con la estrategia y la ética de la organización.

### **Auditoría Interna**

Verificar, evaluar y validar los sistemas de control interno que faciliten la buena gestión total de la Entidad, la fiabilidad de la información, el cumplimiento de la normativa interna y externa, con eficiencia operativa.

### **Control Global del Riesgo**

Determinar, cuantificar y notificar adecuadamente todos los riesgos importantes, presentando una imagen completa de toda la gama de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

### **Cumplimiento Normativo**

Prevenir, detectar y mitigar los riesgos de incumplimiento normativo, asegurando que la empresa opere dentro del marco legal vigente y evitando sanciones o daños reputacionales.

### **Servicio de Atención al Cliente (SAC)**

Garantizar una gestión eficiente, rápida y justa de las reclamaciones de los clientes, con el objetivo de mejorar su experiencia y reforzar la confianza en la empresa.

---

## PRINCIPALES FUNCIONES

---

### **Servicios Jurídicos**

Garantizar la seguridad jurídica de la entidad mediante la prevención de riesgos y el asesoramiento legal a la Dirección General y a las distintas áreas de la organización.

### **Gobierno Corporativo**

Apoyar la función de gobierno corporativo, actuando como enlace técnico con el despacho externo encargado del asesoramiento al Consejo Rector, para promover la transparencia, la ética y las buenas prácticas de gobierno, en coherencia con los intereses de los socios y clientes.

### **Comunicación y RRHH**

Elaborar y gestionar los planes de comunicación interna y externa a través de los distintos canales en colaboración con las áreas y departamentos. Mantener el manual de imagen, controlando la utilización y aplicación de la marca y conceptos corporativos. Velar por una comunicación fluida y adecuada con las diferentes relaciones críticas de la Entidad desde el ámbito de la imagen y la reputación.

### **Sostenibilidad**

Impulsar e integrar políticas de sostenibilidad en la estrategia de la empresa, promoviendo prácticas responsables que equilibren el desarrollo económico, social y ambiental.

### **Área de Riesgos / Análisis / Administración / Seguimiento / Recuperación**

Analizar, evaluar y enjuiciar el riesgo de crédito de las inversiones financieras mediante un análisis técnico, objetivo y transparente que permita tomar decisiones informadas, alineadas con la política de riesgos y los objetivos estratégicos de la entidad. Así como la realización de todas las operaciones propias de administración, control, y seguimiento de riesgos, y las actuaciones tendentes, en su caso, a la recuperación de estas.

### **Área de Medios / Seguridad de la Información / Organización / Personas y Cultura**

Garantizar la dotación de personal idóneo y formas de gestión que fomenten un buen clima laboral, que impacte positivamente en la Entidad. Asegurar procesos eficientes, calidad del servicio y satisfacción de clientes internos y externos mediante metodologías de trabajo, sistemas de gestión de información y recursos tecnológicos.

---

*PRINCIPALES FUNCIONES*

---

**Área Financiera / Planificación y Control / Tesorería / Activos Inmobiliarios y Participadas**

Garantizar la solidez financiera y la sostenibilidad económica de la entidad mediante la gestión integral de los recursos financieros, incorporando la planificación y el control, la gestión de tesorería y la administración eficiente de los activos inmobiliarios y participadas, apoyando la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento normativo y la creación de valor a largo plazo.

**Área de Negocio / Estrategia de Negocio / Desarrollo de Negocio / Red Comercial**

Dirigir las políticas y estrategias de negocio aprobadas por el Consejo Rector y la estructura comercial de la Entidad para la consecución de los planes y metas comerciales y financieras, estableciendo objetivos conforme a las directrices adoptadas en el Comité de Dirección y a los parámetros de calidad de la Entidad.